

SANTOFLORIAN S.A.S.

RUC: 1793216523001



OFICIO: SF#003

Quito, 28 de Enero del 2025

OFICIO SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE FECHA PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO

Señores

CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Ciudad.-

Quien suscribe SANTOFLORIAN S.A.S. Ruc: 1793216523001 en calidad de Representante local en ECUADOR de: **JACINTO MARQUES DE OLIVEIRA, SUCESSORES LDA. NIPC (número de identificación de la persona colectiva / registro): 500147647**, en calidad de Contratista del proceso código: PE-CBDMQ-2024-008, para la ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE COMANDO DE INCIDENTES del CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.

Me dirijo a ustedes para solicitar su gentil autorización a mi solicitud de ampliación a la fecha de firma del contrato, basado en el Pliego de proceso de Selección en el Exterior que señala en su parte pertinente: *"(...) toda la documentación habilitante para la suscripción del contrato deberá ser entregada en el término de 15 días contados a partir de la notificación de la adjudicación realizada por el CBDMQ, pudiendo concederse un término de 10 días adicionales, siempre que se presente pedido expreso dentro de los 15 días, y se presente justificación debidamente motivada (...)"*.

Al estar domiciliada en el exterior la empresa JACINTO MARQUES DE OLIVEIRA, SUCESSORES LDA, los trámites en el exterior de canje de garantías bancarias original de PORTUGAL y su Banco Filial en ECUADOR, BANCO PICHINCHA se están culminando y hace que necesitemos unos días más en emitir la póliza de fiel cumplimiento del contrato y buen uso de anticipo, hasta completar la documentación pertinente.

Para constancia de lo señalado en el párrafo precedente, remito los SWIFT, emitidos por el Banco Caixa General de Depósitos de Portugal y que se encuentran en trámite del Banco Filial en ECUADOR, BANCO PICHINCHA.

Supletoriamente el artículo 30 de la Codificación del Código Civil ecuatoriano, prescribe que: *"Se llama fuerza mayor o caso fortuito, al imprevisto a que no es posible resistir (...)"*.

Esperamos en unos días nos emitan dichos documentos y continuar con la firma del contrato. Por la gentil comprensión y aprobación al presente le anticipo mis agradecimientos.

Adjunto poder otorgado por **JACINTO MARQUES DE OLIVEIRA, SUCESSORES LDA.**

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:

GIOVANNY TINOCO

REPRESENTANTE LEGAL

SANTOFLORIAN S.A.S

RUC: 1793216523001

Dirección: Isaac Albéniz E2-63 y Pablo Casals

Tel.: 0939211712

Mail: sassantoflorian@gmail.com